

XVII ASAMBLEA "Luis Donaldo Colosio"

I. LEMAS POSIBLES

"Frente al Siglo XXI"

"Una propuesta para el tercer milenio"

"Por México y su esperanza"

"Ganemos el Siglo XXI"

"Ganemos el Tercer Milenio"

"Para seguir avanzando"

"Un partido que responda"

"Con firmeza al Siglo XXI"

"Con seguridad al Siglo XXI"

"Con honestidad al Siglo XXI"

"Por un México más seguro"

"Para seguir siendo libres"

"Para que todos ganemos"

"Para que México gane"

"Haciendo para el Siglo XXI"

"Trabajamos para el Siglo XXI"

"PARA UN NUEVO MÉXICO: UN NUEVO PRI"

"UN NUEVO MÉXICO, UN NUEVO PRI"

"PARA UN MÉXICO QUE CAMBIA, UN PRI QUE RESPONDE"

## **II. LOS GRANDES TEMAS DE NUESTRO PARTIDO**

### **EL PRI hacia el interior**

#### **1. Órganos de Dirección Partidista**

"Por una Dirigencia Democrática y Colectiva"

OBJETIVO: Determinar las estructuras y mecanismos que den más eficacia a las tareas de conducción del partido.

TEMÁTICA:

- La elección del Presidente del CEN.
- La representación regional dentro del CEN.
- Redefinición de facultades entre CEN y CPN.
- Definir mecanismos de vinculación con los grupos parlamentarios

**2. Ingreso. Permanencia, ascenso, reconocimiento y expulsión de militantes:** "Por una militancia con un objetivo común: México"

OBJETIVO: Establecer con precisión mecanismos que favorezcan el desarrollo de la militancia partidista.

TEMÁTICA:

- Establecer la militancia como eje de la vida del partido.
- Militancia y cargos de elección popular y de dirigencia.
- Padrón permanente y actualizado de militancia.

**3. Financiamiento:** "Sostengamos a nuestro Partido"

OBJETIVO: Establecer y perfeccionar los distintos mecanismos de financiamiento y administración de recursos. .

TEMÁTICA:

- La participación de la militancia en el financiamiento.
- Mecanismos alternos de financiamiento de las campañas.
- Actividades de promoción y financiamiento.
- Convenios de colaboración.
- Participación de priistas distinguidos en el sostenimiento del Partido
- Control de los recursos del Partido.

**4. Preparación ideológica de la militancia:** "Defendamos nuestras ideas"

OBJETIVO: Fortalecer la capacitación de militancia.

TEMÁTICA:

- Aspectos de la capacitación: ideológica; grandes temas nacionales y debate político; dirigencia y liderazgo.
- Mecanismos de capacitación permanente.
- Niveles de capacitación y selección de los capacitandos.
- Ideología y debate.

#### **5. Solidaridad y Disciplina Partidista: "La Unidad como el Secreto de la Victoria"**

OBJETIVO: Determinar mecanismos y procedimientos que aseguren la unidad partidista en un marco de discusión y pluralismo.

- TEMÁTICA:
- Disciplina y unidad.
- Disciplina y pluralismo.
- Solidaridad con determinaciones de la dirigencia y con nuestros principios.
- Procedimientos disciplinarios.

#### **6. Por una comunicación Política permanente con la militancia**

OBJETIVO: Conformar un sistema ágil y permanente que permita a la dirigencia estar comunicada con la militancia, buscando convencer y motivar, y a ésta, a su vez, tener un canal abierto para hacer saber sus opiniones y propuestas.

TEMÁTICA:

- Órganos de difusión masiva.
- Definir políticas de comunicación para fortalecer las convicciones de la militancia.
- Difundir con un lenguaje claro y accesible las posturas del partido ante los grandes problemas nacionales.
- Estudio permanente de las opiniones y propuestas de lamilitancia.

#### **7. Organizaciones y Sectores dentro del Partido**

OBJETIVO: Diseñar sistemas que permitan la adecuada representación de las organizaciones y sectores del Partido, así como una constante participación en sus actividades.

TEMÁTICA:

- Mecanismos de participación de las organizaciones y sectores en actividades cotidianas y de campaña.
- La representación de organizaciones y sectores: vinculación a resultados electorales, afiliaciones efectivas y participación en actividades.
- Apoyo del partido a demandas sectoriales.

## **8. Vinculación con Grupos Parlamentarios**

OBJETIVO: Configurar sistemas de comunicación y vinculación que permitan a la dirigencia del Partido discutir con sus representantes populares las posiciones del Partido respecto de los debates legislativos.

TEMÁTICA:

- Sistemas de comunicación y discusión interna.
- Adopción de posiciones conjuntas.
- Participación de parlamentarios en el debate político.

## **9. Organización territorial del partido**

OBJETIVO: Hacer de las estructuras territoriales la base de sus actividades permanentes.

TEMÁTICA:

- Fortalecer la participación de las estructuras territoriales en la toma de decisiones del partido.
- Fortalecimiento de la autonomía del Comité Seccional y su permanente vinculación a la actividad partidista.
- Fomentar la participación de los militantes y dirigentes en la vida de sus organismos territoriales.
- Fomentar la convivencia entre los militantes a través de sus estructuras territoriales.

## **10. Selección de Dirigentes y Candidatos**

OBJETIVO: Establecer diversos mecanismos que, de modo permanente y de acuerdo a las circunstancias, permitan el acceso a los cargos de elección popular y de dirigencia, a los mejores cuadros del partido que garanticen triunfos electorales a través del reconocimiento de los liderazgos naturales.

TEMÁTICA:

- Establecer métodos alternativos de selección de acuerdo a las circunstancias.
- Reconocer los liderazgos reales en los procesos de selección.
- Para el caso de los candidatos: lograr equilibrio entre representatividad hacia el interior del partido y arrastre capacidad de convocatoria ente la ciudadanía.
- Garantizar la unidad después del proceso de selección.
- Incorporar a los trabajos de campaña o de dirección a las corrientes que no obtuvieron el triunfo.

## **11. La Estrategia Electoral: "El Poder a través del voto"**

OBJETIVO: Establecer un plan que partiendo de un estudio real del mercado electoral, determine las estrategias de promoción y propaganda necesarias para el triunfo.

TEMÁTICA:

- Establecer un mecanismo permanente y confiable de estudio del mercado electoral.
- Planeación colegiada e integral de los lineamientos y políticas generales de la campaña.
- Establecer mecanismos permanentes de asesoría a campañas.
- Mantener actualizada y capacitada la estructura de operación electoral.
- Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento de los objetivos de campaña.

## **EL PRI hacia la Sociedad**

### **1.- Los valores democráticos v nuestra identidad política e histórica.**

OBJETIVO: Expresarle a los ciudadanos, nuestros valores ideológicos, nuestra vinculación real y concreta con las grandes luchas sociales y nuestras diferencias con los demás agrupamientos políticos, en función de nuestro cuerpo ideológico y nuestras acciones como partido gobernante.

#### TEMÁTICA:

- Nuestras diferencias con la derecha tradicional y con la irresponsabilidad política.
- El partido como promotor de la igualdad social en un México históricamente desigual.
- Nuestros compromisos políticos e ideológicos con los sectores populares y nuestro proyecto de nación para el Siglo XXI
- Soberanía, democracia y un estado fuerte.
- Nuestra identidad histórica-social y el cambio hacia el Siglo XXI.

### **2.- Nuestras propuestas para los ciudadanos.**

OBJETIVO: Construir una agenda política para los ciudadanos, en la que estén expresados nuestras propuestas para un cambio real de las condiciones de vida de cada mexicano. La crisis y la respuesta del partido.

#### TEMÁTICA:

- Participación política real y redistribución del poder.
- Las ciudades y las comunidades, espacios seguros para el desarrollo de la vida ciudadana
- Por una forma distinta de relación con la autoridad, dignidad para todo ciudadano frente a los órganos de gobierno.
- El crecimiento económico nacional y la prosperidad real de cada uno de sus habitantes.
- Igualdad en los hechos: que todo ciudadano tenga un asesoramiento para su defensa.
- Una representación política que oriente la acción pública en función de los intereses ciudadanos.
- Una revalorización del papel de la mujer en todos los ámbitos: familiar, laboral y político.
- Apoyos reales a las mujeres, en su calidad de madres, como empleadas y también como sector que ha sido marginado del desarrollo.
- Los jóvenes, su capacitación y el mejoramiento de sus posibilidades de formación, una tarea con plazos perentorios.
- Una política para la tercera edad, que asuma el problema de las pensiones, de los ancianos marginados y que sea un mecanismo para aprovechar, socialmente a los sectores de la tercera edad.

- Por un acceso real de los ciudadanos, independientemente de su condición económica, a la cultura, a la recreación que permita ampliar los horizontes de la sociedad.
- Por formas organizativas de las comunidades, para proteger su entorno ecológico y su patrimonio artístico y cultural.

### **3).-Nuestras propuestas para la familia.**

OBJETIVO: Proponer a la sociedad mexicana la revalorización de la familia y plantear los nuevos requerimientos que ésta tendrá en el Siglo XXI.

TEMÁTICA:

- Un espacio digno para cada familia mexicana.
- Una política de vivienda para las familias pobres, que evite la disgregación familiar.
- Un sistema escolar que dé superación y en el que las familias participen activamente.
- Una política de recreación familiar que regule los medios de comunicación y aliente su unidad, valores democráticos y nacionales.
- Acceso a la capacitación y promoción social de las madres de familia.
- Por un sistema de estancia infantil que apoye a todas las familias trabajadoras.
- Por una política que aumente la productividad del trabajo en el hogar y de mas tiempo para la integración familiar.

### **4.- La comunidad, su entorno y su futuro.**

OBJETIVO: Proponer la reorganización política de las comunidades para que los ciudadanos puedan influir decididamente en su desarrollo.

TEMÁTICA:

- Por una reorganización de los espacios comunitarios en las grandes ciudades, que posibilite la injerencia real de los habitantes en su gobierno.
- La seguridad pública una corresponsabilidad de la sociedad y el estado. Por cuerpos de seguridad ligados a la comunidad.
- Por una organización comunitaria que evite que las ciudades sean diseñadas por los intereses económicos. Una protección real del espacio social.
- Por una organización de la comunidad que sea la que construya el futuro.

### **5.- Municipio y Federalismo.**

OBJETIVO: Alentar las modificaciones legislativas y administrativas, que posibiliten un nuevo equilibrio en la vida republicana.

TEMÁTICA:

- Mayores competencias a los municipios, para que sean gobiernos efectivos.
- Acelerar la capacitación administrativa de las autoridades municipales.
- Por una profesionalización de las autoridades municipales.
- Por cuerpos de seguridad responsables y capacitados, para tener municipios libres y seguros.
- Revalorización del municipio en el esquema administrativo de cada uno de los estados de la unión.

- Un federalismo que tenga como objetivo el desarrollo de las potencialidades de cada región. El apoyo a las particularidades de cada comunidad y su reconocimiento nacional.
- Por estados con capacidad económica y administrativa para generar grandes obras y revertir por si mismos los rezagos.

#### **6.- Nuestra propuesta para la nación.**

OBJETIVO: Con nuestros principios y experiencia de gobierno, alentar un nuevo proyecto nacional que reconozca los procesos de modernización internacional, pero que esté basado en los intereses nacionales

TEMÁTICA:

- La soberanía fincada en la fortaleza económica de cada municipio, estado y familia mexicana.
- La democracia como única forma de desarrollo de la política nacional, acelerar la transformación democrática del estado.
- Una política de desarrollo que tenga como principio el bienestar de los mexicanos y que subordine nuestras relaciones con el exterior a éste principio.
- Una representación política fortalecida, que oriente la administración del estado en función de los intereses sociales.
- Un poder legislativo que limite la acción del ejecutivo y exprese y pueda materializar las propuestas de la sociedad.
- Fomentar la creación de intermediaciones sociales que puedan regular la vida financiera de la nación.
- Fortalecer el sistema de partidos, apoyando la competencia respetuosa.

#### **7.- México y la comunidad internacional.**

OBJETIVO: Revalorar nuestros principios de política exterior y proyectarlos de manera más sólida, buscando un nuevo equilibrio mundial.

TEMÁTICA:

- Unas relaciones exteriores que apoyen la paz y la democracia, pero sobre todo la independencia de las sociedades pobres y su capacidad para autogobernarse.
- Nuestra soberanía, un producto de nuestra integración social, de nuestra particular forma de organización política, irrenunciable.
- Una política exterior que promueva el fortalecimiento del derecho internacional y el respeto a cada comunidad.

#### **8.- Globalización y soberanía.**

OBJETIVO: Reconociendo los procesos de modernización mundial, fomentar nuestros intereses y adaptar las tendencias internacionales a nuestro proyecto de nación.

TEMÁTICA:



- Afrontar el proceso de integración productiva con el fortalecimiento de nuestra productividad; desarrollando nuestra capacidad industrial en función del mejoramiento de nuestros niveles educativos y de nuestra capacidad para crear tecnología.
- Capacitación de los trabajadores, una nueva estructura de las comunicaciones y la escuela como el instrumento fundamental para competir en el exterior.
- Por un programa de fomento industrial que, aceptando nuestra necesaria participación en la industria internacional, fomente el desarrollo de la alta tecnología y del empleo.
- Fortalecimiento del Poder Legislativo para encauzar nuestras relaciones productivas y comerciales.

### **9.- Disfrutemos las ciudades.**

OBJETIVO: Promover políticas específicas para que los ciudadanos puedan hacer de las ciudades un espacio seguro para su desarrollo personal y también para el disfrute de su riqueza cultural.

TEMÁTICA:

- Los ciudadanos deben tener la capacidad política y administrativa, para orientar el desarrollo de los espacios comunitarios.
- Una política nacional que permita adecuar ciudades y comunidades a las necesidades de la sociedad y no como prolongación del desarrollo industrial.
- Que las comunidades tengan la capacidad organizativa, política y administrativa para adecuar los programas, privados o públicos, que afecten su integridad económica, social y artística.